

ORD. N° 102

ANT. : Oficio N° 133, de 14 de septiembre de 2022,
Comisión de Agricultura, Silvicultura y
Desarrollo Rural, Cámara de Diputados y
Diputadas

MAT. : Intenciones de siembra temporada 2022 - 2023
en arroz, papas y avena

SANTIAGO, 27 ENE 2023



DE : MINISTRO DE AGRICULTURA

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y
DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

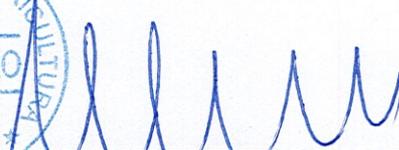
Junto con saludar tengo a bien informar que hemos recibido el oficio N°133/2022, de fecha 14 de septiembre 2022, por el cual la Honorable Diputada Consuelo Veloso Ávila, manifiesta su preocupación por las intenciones de siembra 2022/23, reportadas por el INE para los cultivos de avena, arroz y papas, además de solicitar informar acerca de la existencia de programas especializados para incentivar dichos cultivos o instrumentos mediante los cuales se remedien los déficits en el mercado.

Con respecto a la situación de las intenciones de siembra, para la temporada 2022/23, según lo informado en reporte de octubre del año 2022 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se estima que la superficie sembrada nacional de arroz se incrementará respecto a la temporada 2021/22 en 9,4%, alcanzando las 22.661 hectáreas. Por su parte, para el cultivo de la papa y de la avena se espera una disminución de 17,1% y 17,5% respectivamente.

En relación a la existencia de programas especializados o instrumentos para paliar los déficits de oferta, tanto de papas como de avena en el mercado nacional, el Ministerio de Agricultura a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario, para la temporada 2023 y 2024, ejecutará un nuevo programa de fomento para la producción sustentable de cultivos tradicionales, el cual se encuentra con su respectiva consideración en la ley de presupuesto 2023.

Por su parte, este año, el Banco Estado fortalecerá sus instrumentos de apoyo a la siembra de cultivos, facilitando su acceso a las productoras y productores del sector.

Saluda atentamente a usted,



ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA

Distribución:

- Honorable Diputada, señora Consuelo Veloso Ávila
- Abogada Secretaria de la Comisión, señora María Teresa Calderón Rojas
- Gabinete Ministro
- Director Nacional ODEPA
- Oficina de Partes

Subsecretaría de Agricultura
22-Diciembre-2022 RECIBIDO
Código de ingreso 2-126097

ODEPA Oficina de Partes
29/12/2022
RECIBIDO N° EXPEDIENTE: 1817

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 133/2022

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a US., tenga a bien, informar sobre las últimas cifras de INE sobre intención de siembra 2022-2023 que revela una baja de este índice de un 15% en avena, 6% en arroz y 6,52 % en papas, indicando si existen programas especializados para incentivar dichos cultivos o instrumentos mediante los cuales se remediará este déficit en el mercado.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada señora **CONSUELO VELOSO ÁVILA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile - Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl

 Firmado electrónicamente
<https://extraoet.camara.cl/verificardoc>

Firmado por María Teresa Calderón
Rojas
Fecha 14/09/2022 18:03:08 CL ST